

Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Docente Administrativo y  
Obrero de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos  
Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ

CAYPUEZ

## **Informe de Gestión 2023**

**Consejo de Vigilancia**





Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia de la Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Docente Administrativo y Obrero de la UNELLEZ  
CAYPUEZ

Ejercicio Económico 01-01-2023 Al 31-12-2023

Cargos:

<b>Presidente</b>	Alfredo Álvarez
Presidente Suplente	Jesús Santiago (+)
<b>Vice-presidente</b>	Elsa Ovalle
Vice-Presidente Suplente	Marisela Ferrer
<b>Secretaria</b>	Marisela Ferrer
Secretaria Suplente	Arnoldo Castellano

La conformación de este Consejo de Vigilancia es el resultado del proceso electoral llevado a cabo, 2018 en el que se expresó la firme voluntad de nuestros asociados, delegando en este equipo la responsabilidad de Vigilar y Controlar los destinos de la Caja de Ahorro.

**Número de Asociados que conforman CAYPUEZ: 3.099**



## Contenido

1. Agradecimiento
2. Introducción
3. Gestión Durante el año 2023
  - 3.1 Análisis y Créditos
  - 3.2 Proveedurías
  - 3.3 Fondo de Previsión familiar
  - 3.4 Servicio Funerario
  - 3.5 Cuentas por Cobrar
4. Resultado del Ejercicio Económico
5. Recomendaciones Generales
6. Conclusiones



## **1. Agradecimiento**

Convencidos en el trabajo en equipo y sabiendo que la prioridad para **CAYPUEZ**, es atender las necesidades de nuestros asociados, debemos estar gratamente agradecido con Dios por permitirnos con sus bendiciones compartir momentos únicos y especiales en el desarrollo de nuestras actividades laborales y profesionales.

A la Dirección de Talento Humano de la UNELLEZ, que han coadyuvado a que quincena tras quincena se realice el Domicilio Bancario de nuestros ahorros, paso exitoso para el fortalecimiento de nuestra caja.

A nuestros asociados, por bríndanos su apoyo y confianza, Gracias



## **2. Introducción.**

Estaremos agradecidos enormemente con nuestros asociados, por la confianza depositada, para seguir dirigiendo nuestra amada institución, el entorno social, político y económico del país nos impone un reto enorme, para el cual, como equipo nos hemos venido formando, contamos con los valores y la experiencia acumulada en los últimos años, sin duda alguna, uno de los activos de mayor relevancia y que nos da confianza y seguridad para emprender cualquier innovación, es el talento humano de un personal operativo, comprometido con los valores de **CAYPUEZ**.

El Consejo de Vigilancia de la Caja de Ahorro y Préstamo del Personal Docente Administrativo y Obrero de la Universidad Nacional y Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ-CAYPUEZ, en uso de sus facultades conferidas en la Ley de Cajas de Ahorro, Fondo de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares; para afrontar y establecer satisfactoriamente los mecanismos de control y seguimiento de las diferentes labores que se tramitan a través del Consejo de Administración durante el periodo culminado, que hemos estado al frente de la responsabilidad contralora delegada por los asociados, en concordancia con lo estipulado en dentro del marco legal vigente y a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Cajas de Ahorro (SUDECA) y de acuerdo a los estatutos vigente de **CAYPUEZ**, se presenta el siguiente informe de gestión a consideración de la soberana Asamblea General de Asociados.

***Periodo de actividades: 01 de enero al 31 de diciembre 2023.***



### 3. Gestión durante el año 2023

Para el periodo 2023, el Consejo de Vigilancia, consiente que la Caja de Ahorro ha promovido Domicilio Bancario, permitiendo que el aporte de cada asociado se ejecute de manera inmediata, reflejándose en sus haberes a pocas horas del domicilio. Esta estrategia ha mejorado los ingresos de **CAYPUEZ**, proporcionando el 50 % del presupuesto operativo para la caja, permitiendo el otorgamiento préstamos que le ayuden a solucionar problemas a los asociados o a su grupo familiar y el mejoramiento de la economía familiar de los mismos.

Cabe destacar que el domicilio bancario es una responsabilidad compartida entre la caja de ahorro y sus agremiados, ocasionando una constante supervisión del proceso. Así mismo queremos recalcar que el Domicilio Bancario ha presentado un porcentaje de insolvencia muy bajo, el cual no ha afectado la operatividad de **CAYPUEZ**, por lo que queremos resaltar y agradecer a la gran mayoría de nuestros asociados que han cumplido con sus obligaciones demostrando la confianza con nuestra institución y el consejo directivo, lo que permite que **CAYPUEZ** continúe con el trabajo y compromiso que mantenemos con nuestros asociados, en cada una de las áreas de préstamos y servicios.

### **3.1 Análisis y Créditos.**

Gracias al Domicilio Bancario efectuado sobre las retenciones de préstamos, el servicio funerario y el fondo de previsión familiar, **CAYPUEZ** logró atender 1.234 solicitudes de sus asociados en las diferentes líneas de préstamos y en los 4 vicerrectorados.

El Consejo de Vigilancia examinó cuidadosamente cada una de las solicitudes de préstamos y los más demandados por los asociados corresponden a las modalidades de préstamos *SIN DISPONIBILIDAD*, amparados en el FONDO DE PROTECCION PATRIMONIAL, lo que deja ver claramente que las necesidades de los asociados, están muy por encima de su capacidad de ahorro, es por ello que, las líneas de préstamos más solicitadas son:

- **Multiuso** para cubrir cualquier necesidad de los asociados asignando un monto promedio de 100 dólares.
- **Fondo de Previsión Familiar** que apoya a los asociados o a su grupo familiar en temas de salud, hasta un monto de 200 dólares.
- Otro tipo de apoyo otorgado por **CAYPUEZ** es el préstamo de **Emprendimiento** siendo este una opción financiera, dirigida a aquellos asociados con ideas innovadoras, pero limitaciones económicas, brindando apoyo monetario para llevar adelante sus proyectos y generar ingresos, el monto otorgado es de 150 dólares.
- De igual forma se observa que a través de la **Proveeduría**, nuestros asociados pueden adquirir de manera financiada una variedad de



productos necesarios para sus hogares, mercancías y más. Permitiendo mejorar el patrimonio familiar.

### **Líneas de Préstamos Otorgados AÑO 2023**

<b>Líneas de Prestamos</b>	<b>Cantidad de Prestamos</b>	<b>Monto Bs</b>
<b>Salud</b>	43	15.446,36
<b>Corto Plazo</b>	263	209.012,49
<b>Emergencia</b>	154	72.284,43
<b>Emprendimiento</b>	41	184.507,50
<b>Fondo De Previsión</b>	228	936.840,7
<b>Largo Plazo</b>	2	3.410,76
<b>Multiuso</b>	243	1.033.722,44
<b>Lentes</b>	134	284.357,35
<b>Notaria</b>	5	1.885,93
<b>Proveeduría</b>	121	356.339,84
<b>Total</b>	<b>1.234</b>	<b>3.097.807,83</b>

Para el año 2023, se otorgaron 1.234 préstamos, en sus diferentes modalidades, apoyando a nuestros asociados en la solución de algunas necesidades, para un monto de 3.097.807,83 bolívares.



## Préstamos Otorgados por Vicerrectorado Año 2023

Vicerrectorado	Disponibilidad	Sin Disponibilidad	Total
Guasdalito	1	39	40
VIPI	31	96	124
VPA	29	133	162
VPDR	20	64	84
VPDS	184	640	824
<b>Total</b>	<b>265</b>	<b>969</b>	<b>1.234</b>

Se puede observar que para este año el 78 % de los préstamos otorgados fueron préstamos sin disponibilidad y el 22 % restantes fueron solicitudes de préstamos en relación a sus haberes.

### Préstamos Otorgados Años 2022 Y 2023.

Años	Cantidad de Préstamos	Cantidad en Bolívares
2022	2.285	828.926,14
2023	1.234	3.097.807,83

Si comparamos la cantidad de préstamos otorgados durante los años 2022 y 2023, podemos observar hay una disminución, sin embargo, la



cantidad en bolívares es superior al del año anterior, motivado a que los montos de los préstamos otorgados fueron actualizados a pesar de no haber obtenido aumento salarial durante ese año.

### **3.2 Proveedurías**

Para el año 2023 **CAYPUEZ** hizo su mejor esfuerzo en seguir ofreciéndole a sus asociados gran variedad de productos y electrodomésticos, permitiéndole mejorar su calidad de vida y aumentar el patrimonio familiar.

Este año también se lograron alianzas comerciales con diferentes empresas a nivel nacional como CasaPro, Ivoo y Multimax, permitiéndonos llegar a nuestros asociados con precios más accesibles y con una mayor garantía.

Los principales productos demandados por nuestros asociados son: celulares y línea blanca entre ella: aires acondicionados, lavadoras, congeladores y televisores.

En este año se beneficiaron 121 asociados con artículos electrodomésticos y celulares para un monto de 356.339,84 bolívares.

### **3.3 Fondo de Previsión Familiar**

Para este año continuó el aporte de los asociados activos en **CAYPUEZ** al Programa de Previsión Familiar, constituido por nuestra caja de ahorro en el año 2018, estos recursos son destinados a beneficios sociales en las áreas de salud y el Servicio Funerario de nuestros asociados inscritos y de su grupo familiar.

**CAYPUEZ**, en el 2023 brindo apoyo a 228 asociados, otorgando préstamos los cuales fueron utilizados para la compra de medicina, asistencia a consultas médicas especializadas, exámenes de laboratorio, tratamientos odontológicos, estudios especializados, operaciones ambulatorias entre otros.

Este tipo de préstamos otorga montos hasta 200 dólares anuales, para este año se otorgaron 936.840, 70 bolívares.

Así mismo podemos observar la atención de 134 asociados en el área oftalmológica con la realización de lentes correctivos, no solo para los asociados sino además para su grupo familiar, en esta modalidad se cancelaron 284.357,38 bolívares.

En total el fondo de previsión familiar asigno 1.221.198,08 bolívares a sus asociados para solventar problemas relacionados con el área de la salud a un total de 362 asociados beneficiarios.

### 3.4 Servicio Funerario

En estos momentos de dolor y desesperación que atraviesa un asociado cuando fallece un ser querido, es que valoran el tener activo un seguro funerario.

En el año 2023 por la carga básica conformada por: madre, padre, conyugue, hijos sin límites de edad se cancelaron 18 dólares anuales y por la carga adicional 27 dólares el año por cada uno, se extiende los beneficios a tíos, abuelos, hermanos, sobrinos y suegros.

**CAYPUEZ** apoyo en ese momento de dolor a 86 asociados, prestando oportunamente a nivel nacional, los servicios solicitados, ya sean en capilla, cremaciones o a domicilio, para un monto de 42.850,00 dólares. Así mismo podemos mencionar que no solo se prestaron servicios en los vicerrectorados, sino que también en Mérida, San Cristóbal, Zulia, Caracas, Barquisimeto, Falcon y el estado Miranda.

#### Servicios Funerarios Prestados Año 2023

Vicerrectorado	Cantidad
VPDS (Barinas)	41
VPDR (Apure)	10
VIPI (San Carlos)	11
VPA (Guanare)	24
<b>Total</b>	<b>86</b>

### Tipo de Servicio Prestado

Tipo De Servicio	Cantidad
Capillas	51
Cremaciones	6
Domicilio	29
<b>Total</b>	<b>86</b>

### 3.5 Cuentas por Cobrar

No podemos olvidar que, aunque el asociado está otorgando oportunamente su aporte, continúa por parte del patrono el cumplimiento del artículo 66 de la Ley de Cajas de Ahorro, el cual indica el pago oportuno de los aportes y las retenciones a la caja dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha que se efectuó la deducción. Es por eso que al 31 de diciembre del 2023 existe una deuda de aporte patronal y retención del asociado de 2.609.118,51 bolívares, afectando los haberes de los asociados y a **CAYPUEZ**.

Deuda	Monto Bs.	Monto Divisa	Deuda Devaluada
Asociado	428.021,25	60.009,98	11.807,71
Patronal	2.181.097,26	74.896,43	56.597,08
<b>Total</b>	<b>2.609.118,51</b>	<b>134.906,43</b>	<b>71.977,07</b>

Al 31 de diciembre la deuda que posee el patrono (UNELEZ) con los asociados es de bolívares 2.609.118,51, **si la hubiesen cancelado en su**



**momento representaba 134.906,43 dólares. Pero a la fecha este monto corresponde a 71.977,07 dólares, ocasionando una pérdida a los ahorros de los asociados del 46,6% de la misma.**

### **Resultados del Ejercicio Según la Auditoria.**

Una vez realizada la auditoria se obtuvieron los siguientes resultados:

**Estado de Resultados:** llamados también estado de Ganancias y Pérdidas, reflejan por ingresos la cantidad de bolívares 3.481.152,07.

**Los Gastos:** son los correspondiente a las operaciones normales para el buen funcionamiento de la caja, verificando la racionalidad del mismo, el total de los gastos para este año fueron de bolívares 3.154.707,96, representando el 90.62% de los ingresos devengados en el mismo periodo. Este indicador debe ser inferior al 70%, por lo cual está Desfavorable para **CAYPUEZ**.

**Resultado Económico:** se refiere a la diferencia entre los ingresos y gastos para el año en cuestión. **CAYPUEZ** refleja para el año 2023 un Excedente o Ganancia obtenida, el cual debe distribuirse en forma proporcional al ahorro de los asociados. El monto neto a distribuir es de bolívares 293.799,70.

## **Recomendaciones**

En concordancia con los informes de auditoría externa y el proceso de fortalecimiento de **CAYPUEZ** para el mejoramiento de nuestro patrimonio, admitimos presentar las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el fortalecimiento de estrategias para lograr una comunicación efectiva interna y externa que permita coordinar, enseñar, aceptar, dirigir, pero sobre todo lograr un clima propicio que nuestras acciones nos conduzcan a los que realmente buscamos ser eficientes y eficaces en el manejo de los recursos y alcanzar los objetivos que beneficien a nuestros asociados, generando la confianza, respeto y bienestar del equipo de trabajo.
2. Seguir con el proceso de otorgamiento de préstamos sin disponibilidad, amparados en el Fondo de Protección Patrimonial, con periodos de cobro a corto y mediano plazo, los cuales permitirá la recuperación del capital en tiempos de hiperinflación y devaluación de nuestra moneda, que cada día por efecto de los fenómenos económicos que vive nuestro país el dinero ha mermado su poder adquisitivo.
3. Fundación CAYPUEZ; Cabe resaltar la acertada estrategia administrativa con la creación de la Fundación CAYPUEZ cuyo objeto primordial es brindarles el apoyo a los asociados en materia de los servicios médicos y asistenciales (consultas médicas especializadas, medicinas, oftalmología, odontología, servicios funerarios, alimentación y otros). No obstante, notamos con preocupación los

tiempos de ejecución las Capillas Velatorias, la protocolización, la formulación de estatutos o marco legal, diseño de la estructura organizacional, personal operativo y demás recursos que permitan a esta nueva figura jurídica sin fines de lucro operar administrativamente.

4. Los indicadores de gestión contable utilizados en el Informe de Auditoría Externa nos presentan cuatro (4) puntos desfavorables de seis (7) aspectos analizados, es decir un 57.14% de la evaluación realizada es de carácter de revisión y adecuar para su mejoramiento. Es importante resaltar que estos indicadores datan de más de 30 años y con una economía estable.
5. Motivar a los delegados para que se incorporen activamente con el proyecto **CAYPUEZ** con el firme propósito de mejorar nuestros servicios, ellos son los encargados de:
  - Representar (escuchar y atender) algún sector de nuestros asociados.
  - Apoyar al trabajo en equipo
  - Participar en comisiones de trabajo, evaluación y control de gestión.
  - Comunicación bidireccional (palabra exitosa y clave en los negocios modernos).





En convicción que el Consejo de Administración realizara las correcciones pertinentes para adecuar los procesos presentados en los informes de auditoría externa y en las recomendaciones del presente informe y evaluando con honestidad los resultados operacionales obtenidos, en cumplimiento satisfactorio de los objetivos y metas trazadas en el plan operativo anual para el ejercicio fiscal 2023, ***el Consejo de Vigilancia recomienda a la Asamblea de Asociados aprobar el informe de Gestión del 2023, presentado por el Consejo de Administración.***



## **CONSEJO DE VIGILANCIA**

### **PRINCIPALES**

Lcdo. Alfredo Álvaro Alvares Berdugo.

Lcdo. Jesús Santiago

(+)

**PRESIDENTE**

**VICEPRESIDENTE**

Prof. Maricela Ferrer.

**SECRETARIA**

### **SUPLENTE**

Prof. Elsa Ovalles

Ing. Arnoldo

Castellanos

**VICEPRESIDENTE**

**SECRETARIO**